



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1530
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TORRICO SOTO WILLY

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.203.200

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. WILLY TORRICO SOTO (MEDICO) BOLETA HONORARIOS NRO.: 61 LOS DIAS: 02,4,7,9,11,16,21,23 Y 25 DE NOVIEMBRE/2018, (144 HORAS). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 1.180 DE FECHA 03/10/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.367 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.448.000			
21411	Retenciones Tributarias		244.800		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		2.203.200 ✓	24795259-4	C-0
TOTALES :		2.448.000	2.448.000		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	22963079		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.	FIRMA
			[Signature]

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME